



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Nº Expediente de licitación: 132-18/10/2023

Título Expediente: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EQUIPAMIENTO MOBILIARIO Y TECNOLÓGICO DE LAS INSTALACIONES DEL DIGIHUB CÁMARA EN PONTEVEDRA Y VILAGARCÍA DE AROUSA

LOTE 1: MOBILIARIO BÁSICO (40.880,76 € + IVA)

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD TRAMITADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO Y VILAGARCIA DE AROUSA

Con fecha 10/11/2023 fue declarado desierto el lote 1 del procedimiento abierto de CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EQUIPAMIENTO MOBILIARIO Y TECNOLÓGICO DE LAS INSTALACIONES DEL DIGIHUB CÁMARA EN PONTEVEDRA Y VILAGARCÍA DE AROUSA.

De acuerdo con el contenido de la Instrucción Técnica IA-04-01-02, sobre la gestión de compras y contratos con proveedores, que rige esta cámara, se procede a contratar ese mismo suministro por procedimiento negociado sin publicidad:

“Además, y cualquiera que sea su valor estimado, se podrán tramitar por el procedimiento negociado los contratos no sujetos a regulación armonizada, cuando se dé alguna de las siguientes causas:

a) Cuando se haya seguido previamente un procedimiento abierto o restringido y no se haya presentado ninguna oferta o las proposiciones u ofertas económicas presentadas hayan sido todas ellas inadmitidas por resultar irregulares o inaceptables. En estos casos no podrán modificarse sustancialmente las condiciones del contrato para adjudicarlo por el procedimiento negociado.”

Por lo que según se ha indicado por parte de la presidencia de esta cámara se le remite la presente INVITACIÓN para la contratación del Lote 1, pudiendo presentar su proposición:

- Plazo: hasta las 10:00 horas del día 17 de noviembre de 2023.
- Lugar: Registro general de la cámara, sito en la C/ República Argentina 18 A, 36201 Vigo (Pontevedra).

Los Pliegos técnico y administrativo que regian el procedimiento abierto pueden ser consultados en el perfil del contratante de la cámara:

https://www.camarapvv.com/index.php?option=com_content&view=article&id=30&Itemid=30&lang=es

Este procedimiento negociado sin publicidad se registrá por los mismos pliegos técnicos.

Este procedimiento negociado sin publicidad se registrá por los mismos pliegos administrativos y sus anexos, salvo en lo referente a lo recogido en las cláusulas 1ª, 7ª y 8ª. Respecto a la cláusula 10ª, solo aplicará lo referente al contenido de los sobres.

Del mismo modo, les convocamos a ustedes y al resto de empresas invitadas, el día 14/11/23 a las 10:00 am en nuestras oficinas en Vigo, para que puedan realizar las consultas que estimen oportunas.

Agradeciendo de antemano su atención, les saluda atentamente.

Víctor Varela Caride

Director Gerente (626302848)

Vigo a 10 de noviembre de 2023